Encarnación, 07 de marzo de 2.014

ADDENDA Nº 1

Contratación Directa para la Adquisición de Alimentos

Se observa que hasta el horario estipulado para la presentación de ofertas, ninguna empresa ha presentado su sobre de oferta, teniendo en cuenta la Resolución N° 805/09, Art. 34 inciso "c" de la Ley 2051/03 donde establece que atendiendo al tipo de procedimiento, en este caso por Contratación Directa, deberá contar con un mínimo de tres ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente.

Por tal motivo se solicitará la realización de una nueva convocatoria con fecha prevista para el día 14 de abril del presente año para las 10:00 entrega de sobres, y para las 10:30 Apertura de Sobres

Fecha de Consulta: 09 de abril hasta las 10:00 hs.

Universidad Nacional de Encarnación - Paraguay
RECTORADO
U. O. C.

Mg. Nelly Monges de Insfrán
Encargada Interina de la UOC